

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 062-2017-UNDC

San Vicente de Cañete, 03 de Mayo de 2017

VISTO: Acta N° 004-2017 de la Sesión Ordinaria de la Comisión Organizadora de fecha 25.04.17, Oficio N° 083-2017-UNDC/CEPRE/C/GRLV de fecha 11.04.17, Oficio N° 096-2017-UNDC/CO/P/VPAC de fecha 24.04.17, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo estipulado en el artículo 18 de la Constitución Política del Estado Peruano y artículo 8 de la Ley N° 30220- Ley Universitaria, la Universidad Nacional de Cañete es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Se rige por su estatuto, instrumento que ha sido elaborado bajo el respeto irrestricto de la Constitución, Ley Universitaria y demás normas concordantes.

Que, mediante Oficio N° 083-2017-UNDC/CEPRE/C/GRLV de fecha 11.04.17, el Coordinador del Centro Pre Universitario a cargo del Mg. Guido Rubén Lucas Valdez, solicita la aprobación del Calendario Académico 2017-CEPRE-UNDC.

Que, mediante Oficio N° 096-2017-UNDC/CO/P/VPAC de fecha 24.04.17, el Vicepresidente Académico a cargo del Dr. José Octavio Ruiz Tejada, solicita la aprobación del Calendario Académico 2017-I del Centro Pre Universitario.

Que, el objetivo del Calendario Académico es presentar las actividades a realizarse en los Ciclos Lectivos 2017-I y 2017-II en el Centro Pre Universitario de la Universidad Nacional de Cañete.

Que, estando a las consideraciones expuestas en cada considerando de la presente resolución; y en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución, Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación N°29488, Resolución Viceministerial N° 033-2016-MINEDU, Estatuto de la UNDC y lo acordado por la Comisión Organizadora en Sesión Ordinaria de fecha 25.04.17;

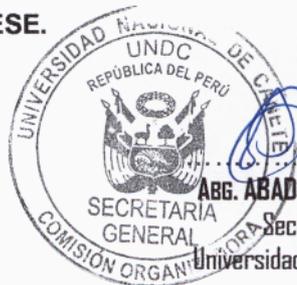
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR en vías de regularización el Calendario Académico del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional de Cañete, correspondiente a los Ciclos Lectivos 2017-I y 2017-II que consta de 01 folio y forma parte integrante de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Signature]
DR. CARLOS EDUARDO VILLANUEVA AGUILAR
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Cañete



[Signature]
ABG. ABAD OSNAYO VILLALTA
Secretario General
Universidad Nacional de Cañete

Distribución
Presidencia
Vicepresidencias (2)
Centro Pre Universitario
Archivo
ADV/Sec.Gral.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE

LEY DE CREACIÓN N° 29488

CENTRO PRE UNIVERSITARIO

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**CENTRO PREUNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CAÑETE CEPRE - UNDC**

CALENDARIO ACADÉMICO 2017

I. CICLOS ORDINARIOS

N°	ACTIVIDAD	PERIODO EJECUCIÓN
CICLO LECTIVO 2017 - 1		
1	Aprobación del Calendario Académico 2017	Del 17 a 21 de abril
2	Presentación y aprobación del Plan de trabajo	Del 17 a 21 de abril
3	Convocatoria de docentes	Del 24 a 28 de abril
4	Selección de Docentes	Del 02 a 05 de mayo
5	Inscripción de postulantes al CEPRE	De 24 de abril a 19 de mayo
6	Inicio de clases	22 de mayo de 2017
7	Primer Examen Parcial	24 de junio de 2017
8	Segundo Examen Parcial	05 de agosto de 2017
9	Encuesta desempeño docente	29 de agosto 2017
10	Fin de Clases	08 de setiembre de 2017
11	Tercer Examen Parcial	09 de setiembre de 2017
12	Presentación del Informe final	Del 11 al 15 de setiembre de 2017
CICLO LECTIVO 2017 - 2		
1	Presentación y aprobación del Plan de trabajo	Del 04 al 08 de setiembre
2	Convocatoria de docentes	Del 11 al 15 de setiembre
3	Selección de Docentes	Del 18 al 22 de setiembre
4	Inscripción de postulantes al CEPRE	Del 11 al 29 de setiembre
5	Inicio de clases	02 de octubre de 2017
6	Primer Examen Parcial	04 de noviembre de 2017
7	Segundo Examen Parcial	09 de diciembre de 2017
8	Encuesta desempeño docente	12 de enero de 2017
9	Fin de Clases	19 de enero de 2018
10	Tercer Examen Parcial	20 de enero de 2018
11	Presentación del Informe final	Del 22 al 26 de enero de 2018

